

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

32458 *Anuncio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por el que se notifica el Inicio y la Audiencia del procedimiento para la cancelación de numeración para la prestación de servicios de mensajes cortos de texto y mensajes multimedia al operador Kimia Solutions, Sociedad Limitada.*

No habiendo resultado posible la notificación a la entidad Kimia Solutions, Sociedad Limitada, como interesada en el expediente NUM/DTSA/1117/14/Kimia, por causas no imputables a esta Dirección General de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia debido a que la misma se ha intentado infructuosamente en la forma prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la misma Ley, a notificar por este medio que, con fecha 30 de junio de 2014, se propuso lo siguiente:

"la cancelación temporal por un año de la asignación del número 997290 a la entidad Kimia Solutions, S.L. Durante el citado periodo de tiempo, la entidad no podrá hacer uso del número 997290 y transcurrido el mismo el número quedará nuevamente asignado a Kimia Solutions, S.L."

De conformidad con el artículo 24.2 del Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del diario oficial Boletín Oficial del Estado, se publica un extracto del informe de Audiencia de 30 de junio de 2014. No obstante, el texto íntegro del citado acto estará a disposición del interesado para su conocimiento en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sita en la Calle Bolivia, 56 de Barcelona.

Madrid, 11 de septiembre de 2014.- La Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Alejandra de Iturriaga Gandini.

ID: A140046859-1